

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20255200403481



Bogotá D.C. 12-12-2025

Señor
LIBARDO MARTINEZ
Ciudad.

Asunto: Respuesta al radicado IDRD No. 20252100542302 del 3 de diciembre de 2025.

Cordial Saludo,

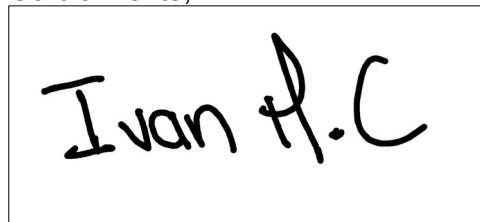
En atención al radicado del asunto en el que nos solicita “*¿PARA QUE SIRVE EL PASAPORTE VITAL?*”, la Subdirección Técnica de Recreación y Deporte agradece el interés en participar en los programas recreativos y de actividad física que ofrece nuestra entidad.

En tal virtud, desde el programa “Bogotá en forma”, le informamos que, el pasaporte vital es un trámite creado mediante el Acuerdo 06 de 1997 del Concejo de Bogotá para facilitar el acceso a servicios de recreación, deportes, cultura, educación y turismo a las personas mayores con el fin de promover e incentivar la participación en actividades que posibiliten el mejoramiento de su calidad de vida y bienestar integral.

Los beneficios que actualmente ofrece, se encuentran descritos en el siguiente link:

<https://www.idrd.gov.co/recreacion/actividad-fisica-y-deporte/persona-mayor/pasaporte-vital>

Cordialmente,



IVÁN DARIO MORALES CAICEDO

Subdirector Técnico de Recreación y Deporte
Subdirección Técnica de Recreación y Deporte

Anexos: N/A
Copia: N/A

Elaboró: Libardo Junior Sánchez Tambo – Contratista - Área Recreación
Proyectó: Andrés Giovanny Candela García – Profesional Especializado 222 - 06 – Área de Recreación
Revisó: Elkin Dario Henao Peláez – Abogado Contratista -STRD.
Andrea Yeraldin Murcia Martín – Abogada Contratista - STRD
Aprobó: Claudia Yolanda Molina Gaitán- Profesional Especializado 222- 11- Área de Recreación.

Página 1 de 1

Instituto Distrital de Recreación y Deporte
Calle 63 No. 59^a -06
Tel: 6605400
www.idrd.gov.co
info: Línea 195

Fecha de firmado:
2025.12.12 14:01:03 COT
Firmado digitalmente
desde SGD-Orfeo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.